



Lic. Ricardo Guillermo Murroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 10 de enero de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 4 de los corrientes, remitida por el Doctor Héctor Miguel Antonio Dada Hirez, Ministro de Economía, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional [redacted] placa particular, de un vehículo propiedad de dicho Ministerio.

Características del vehículo:

VEHÍCULO # 1

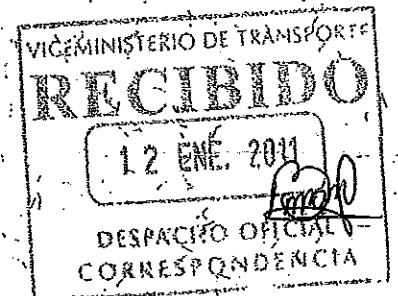
PLACA	[redacted]
MARCA	[redacted]
CLASE	AUTOMÓVIL
AÑO	2003
TIPO	RÚSTICO
MODELO	ESCAPE
COLOR	[redacted]
CAPACIDAD	15.00ASS
NÚMERO DE MOTOR	[redacted]
NÚMERO DE CHASIS GRABADO	[redacted]
NÚMERO DE CHASIS VIN	[redacted]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

*[Handwritten signature]*



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 10 de enero de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 10 de los corrientes, suscrita por el señor José Manuel Mélgar Heñríquez, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares a dos vehículos nuevos que han sido adquiridos por ese Ministerio, los cuales serán asignados al Viceministerio de la Cartera de Estado a su cargo. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan en la institución en mención.

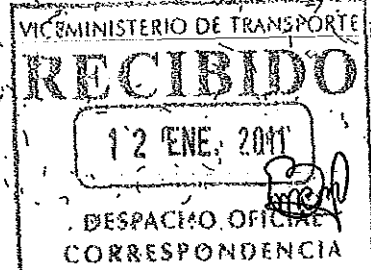
Detallo las características de los vehículos en referencia:

**VEHÍCULO # 1**

PLACA  
MARCA  
AÑO  
MODELO  
COLOR  
NÚMERO DE MOTOR  
NÚMERO DE CHASIS  
NÚMERO DE CHASIS VIN

2011

LAND CRUISER PRADO







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

**VEHÍCULO # 2**

PLACA  
MARCA  
AÑO  
MODELO  
CÓLOR  
NÚMERO DE MOTOR  
NÚMERO DE CHASIS  
NÚMERO DE CHASIS VIN



2011

LAND CRUISER Prado



Siñ otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 10 de enero de 2011

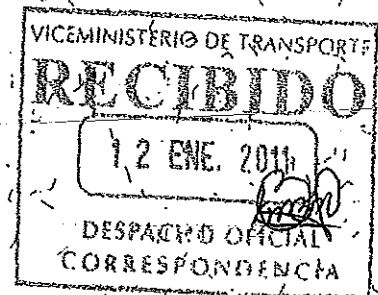
**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 6 de diciembre del año recién pasado, del Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con el traspaso de un vehículo y reasignación de placas particulares [REDACTED] así como el cambio de placa de nacional a particular del vehículo [REDACTED] cuales han sido donados a esa Corporación Policial y serán utilizados en actividades de investigación.

Detalle las características de los vehículos en referencia:

**VEHÍCULO # 1**

PLACA	[REDACTED]
MARCA	[REDACTED]
AÑO	1999
MÓDELO	TERCEL
CLASE	AUTOMÓVIL
COLOR	[REDACTED]
CAPACIDAD	5 ASIENTOS
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS-VIN	[REDACTED]





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

VEHÍCULO # 2

PLACA  
MARCA  
AÑO  
MODELO  
CLASE  
COLOR  
CAPACIDAD  
NÚMERO DE MOTOR  
NÚMERO DE CHASIS GRABADO  
NÚMERO DE CHASIS VIN

[Redacted]  
2008  
BT -50  
PICK UP  
[Redacted]  
1.5 TONELADAS  
[Redacted]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi  
consideración y estima.



*[Handwritten Signature]*

SEÑOR  
NÉLSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

**San Salvador, 10 de enero de 2011**

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud efectuada por el Ingeniero Marco Fortín Huezco, Presidente del Fondo Nacional de Vivienda Popular, FONAVIPO, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] placa discrecional, el cual es propiedad de dicha Institución.

Características del vehículo:

PLACA	[REDACTED]
MARCA	[REDACTED]
CLASE	AUTOMÓVIL
MODELO	PATHFINDER 4X4
TIPO	RÚSTICO
COLOR	[REDACTED]
AÑO	2001
CAPACIDAD	5.00ASS
No. DE MOTOR	[REDACTED]
No. DE CHASISGRABADO	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 10 de enero de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 6 de los corrientes, del señor José Manuel Melgar Henríquez, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional [REDACTED] placa particular, de un vehículo propiedad de dicho Ministerio, el cual será asignado al Centro Penal de Zacatecoluca.

Características del vehículo:

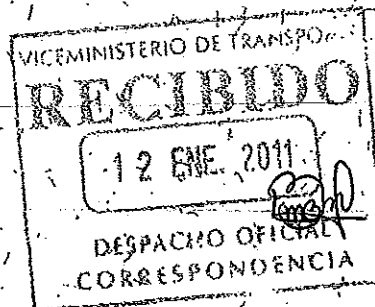
	<u>VEHÍCULO # 1</u>
PLACA	[REDACTED]
MARCA	[REDACTED]
AÑO	2008
MODELO	1200
COLOR	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
NÚMERO DE CHÁSIS	[REDACTED]
NÚMERO DE CHÁSIS VIN	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



*[Firma manuscrita]*

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 12 de enero de 2011

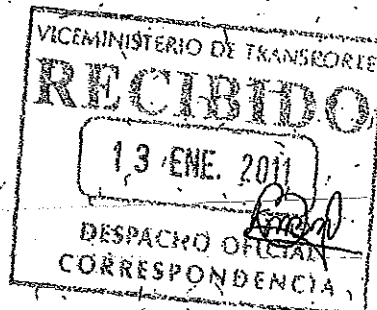
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Carlos Rafael Urquilla Bonilla, Director General de la Secretaría de Inclusión Social, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] placa discrecional, el cual es propiedad de la Presidencia de la República.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSÓN NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 24 de enero de 2011.

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

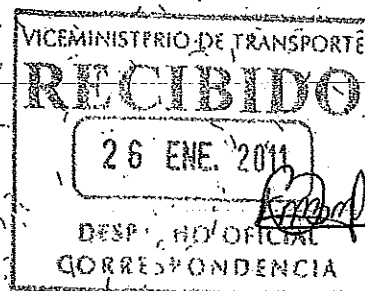
Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, la autorización para que 11 vehículos que se han adquirido para la Presidencia de la República, les sean asignadas placas discrecionales. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los funcionarios y personal de esta Institución.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, fotocopia el listado de los 11 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de la placa discrecional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA-RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**



N	MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS GRABADO	VIN	NO. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	ASIENTOS	VENDEDOR
1		Everest XLT 4x4	Rústico	2011	Camioneta					DIESEL	7 pasajeros	Gevesa
2		Everest XLT 4x4	Rústico	2011	Camioneta					DIESEL	7 pasajeros	Gevesa
3		Everest XLT 4x4	Rústico	2011	Camioneta					DIESEL	7 pasajeros	Gevesa
4		Everest XLT 4x4	Rústico	2011	Camioneta					DIESEL	7 pasajeros	Gevesa
5		BT-50, doble cabina, mid 4x4	Pick Up	2011	Pick up					DIESEL	1.5 Toneladas	Gevesa
6		Partner	Panel	2011	Panel					DIESEL	0.70 Toneladas	Gevesa
7		Partner	Panel	2011	Panel					DIESEL	0.70 Toneladas	Gevesa
8		Partner	Panel	2011	Panel					DIESEL	0.70 Toneladas	Gevesa
9		5U24F4	Automóvil	2011	Gol 1.6					GASOLINA	5 pasajeros	Continental Motores
10		5U24F4	Automóvil	2011	Gol 1.6					GASOLINA	5 pasajeros	Continental Motores
11		HZB50L-KGMRS	Microbús	2011	Coaster					DIESEL	28 pasajeros	Didea

Versión Pública





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 3 de febrero de 2011

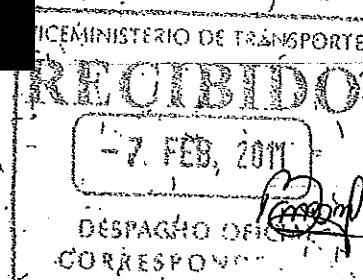
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 24 de enero del corriente año, suscrita por el Licenciado Pablo A. Ochoa, Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a dos vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, los cuales se destinarán al uso de la Presidencia y Vicepresidencia de la misma. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los Funcionarios del Instituto en mención.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

VEHÍCULO # 1

PLACA	
MARCA	
CLASE	PICKUP
MODELO	BT-50 DOBLE CABINA 4X4
COLOR	
AÑO	2011
NÚMERO DE CHASIS	
NÚMERO DE MOTOR	
CAPACIDAD	1.5 TONELADAS
COMBUSTIBLE	DIÉSEL





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

**VEHÍCULO # 2**

PLACA	[REDACTED]
MARCA	[REDACTED]
CLASE	[REDACTED]
MODELO	BT-50 DOBLE CABINA 4X4
COLOR	[REDACTED]
AÑO	2011
NÚMERO DE CHASIS	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
CAPACIDAD	1,5 TONELADAS
COMBUSTIBLE	DIÉSEL

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NÉLSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 4 de febrero de 2011.

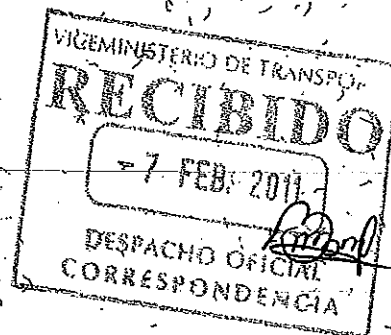
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 14 de enero del presente año, efectuada por el señor Humberto Centenò Najarro, Ministro de Gobernación, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que el vehículo, placa discrecional [REDACTED] propiedad de dicha Cartera de Estado, continúe manteniéndola, debido al trabajo institucional que se realiza.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 4 de febrero de 2011

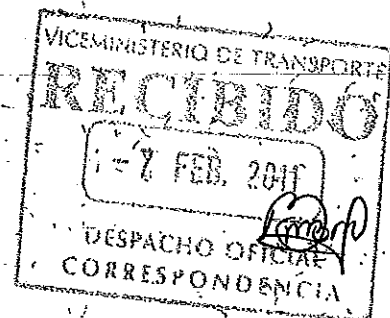
**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 14 de enero del presente año, efectuada por el señor Humberto Centeno Najarro, Ministro de Gobernación, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa [REDACTED] placa discrecional, del vehículo propiedad de dicha Cartera de Estado y que estará asignado al Titular de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 14 de febrero de 2011

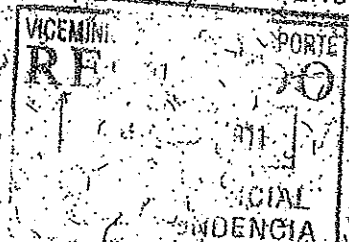
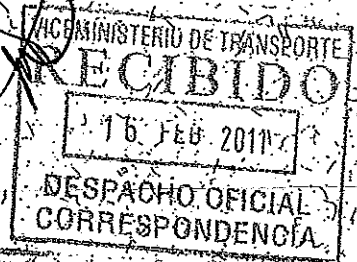
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 4 de febrero del presente año, efectuada por el Licenciado Walter Alemán, Director Presidente del Instituto Salvadoreño de Turismo, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] a placa discrecional, del vehículo propiedad de dicha Institución y que estará asignado a la Dirección de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 14 de febrero de 2011.

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 31 de enero del presente año, suscrita por el licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por ese Ministerio, el cual será asignado al Titular de la Cartera de Estado en referencia. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que se realiza en la misma.

Detallo las características del vehículo en referencia:

VEHÍCULO # 1

INVENTARIO	[REDACTED]
MARCA	[REDACTED]
AÑO	2011
MODELO	KR150L-GKAEK
TIPO	LAND CRUISER PRADO
COLOR	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS VIN	[REDACTED]
CAPACIDAD	7 ASIENTOS
COMBUSTIBLE	GASOLINA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 14 de febrero de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 24 de enero del presente año, suscrita por el Ingeniero Marco Antonio Fortín Huezo, Presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por esa Institución, el cual será asignado a la Presidencia de dicha Administración, obedeciendo tal solicitud a la naturaleza del trabajo que se realiza en la misma.

Detalle las características del vehículo en referencia:

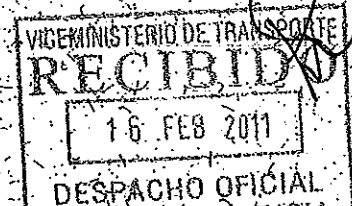
VEHÍCULO #1

INVENTARIO	[REDACTED]
MARCA	[REDACTED]
AÑO	2011
MODELO	KUN25L-HRMDH
CLASE	PICK UP
TIPO	HILUX 4X4 DOBLE CABINA, FULL EXTRAS
COLOR	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS VIN	[REDACTED]
CAPACIDAD	1.5 TONELADAS
COMBUSTIBLE	DIESEL

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 14 de febrero de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

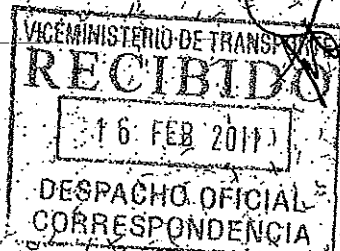
Atendiendo solicitud de fecha 28 de enero del presente año, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la obtención de placas particulares para cinco vehículos, que han sido obtenidos a través de donación por el Grupo Militar de los Estados Unidos y Cooperative Security Location (CSL), a favor de la Cartera de Estado, en referencia. La solicitud obedece a que dichos vehículos estarán asignados a diferentes Jefaturas de la Fuerza Armada de El Salvador, lo cual es necesario por la naturaleza del trabajo que realiza la misma.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los 5 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





DETALLO LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS EN REFERENCIA

MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CAPACIDAD	CLASE	TIPO	No. DE MOTOR	No. DE CHASIS GRABADO	No. DE CHASIS VIN
	LAND CRUISER		2002	6A/7P	RÚSTICO	CAMIONETA			
	LAND CRUISER		2002	6A/7P	RÚSTICO 4X4	CAMIONETA			
	LAND CRUISER		2002	4A/5P	RÚSTICO 4X4	CAMIONETA			
	LAND CRUISER		2002	4/5	RÚSTICO 4X4	CAMIONETA			
	LAND CRUISER		2002	6/7		CAMIONETA			





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 14 de febrero de 2011

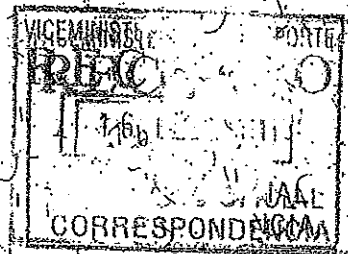
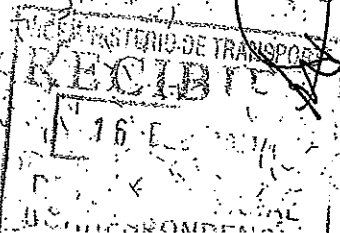
**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 28 de enero del presente año, efectuada por el señor José Manuel Melgar Henríquez, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] placa discrecional, del vehículo propiedad de dicha Cartera de Estado y que estará asignado a los Titulares de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR:**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 22 de febrero de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 11 de los corrientes, suscrita por el Licenciado Herman Rosa Chávez, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por ese Ministerio, el cual será asignado al Titular de la Cartera de Estado en referencia. Dicha solicitud-obedece a la naturaleza del trabajo institucional que se realiza en la misma.

Detallo las características del vehículo en referencia:

VEHÍCULO # 1

PLACA	[REDACTED]
MARCA	[REDACTED]
AÑO	2011
MODELO	SANTA FE V6
TIPO	RÚSTICO 4X4
COLOR	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS VIN	[REDACTED]
CAPACIDAD	7 ASIENTOS
COMBUSTIBLE	GASOLINA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE  
**RECIBIDO**  
24 FEB. 2011  
DESPACHO OFICIAL  
CORRESPONDENCIA



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 23 de febrero de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

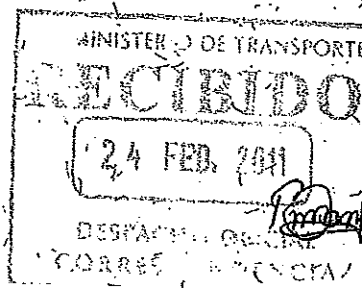
Atendiendo solicitud de fecha 8 de los corrientes, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a cuatro vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación, en las tareas de investigación policial encomendadas.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los cuatro vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**



POLICIA NACIONAL CIVIL

VEHICULOS PARA EL AREA DE INVESTIGACION

ITEM	CLASE	MARCA	MODELO	TIPO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	No. DE MOTOR	CHASIS VIN	CHASIS GRAVADO
1	Microbus		KDH202L-REMDY	HI ACE	2011		15 Asientos		S/N	
2	Microbus		KDH2021-REMDY	HI ACE	2011		15 Asientos		S/N	
3	Rústico		GRN285L-GKAGK	RUNNER	2011		7 Asientos		S/N	
4	Rústico		GRN285L-GKAGK	RUNNER	2011		7 Asientos		S/N	



Versión Pública



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 23 de febrero de 2011.

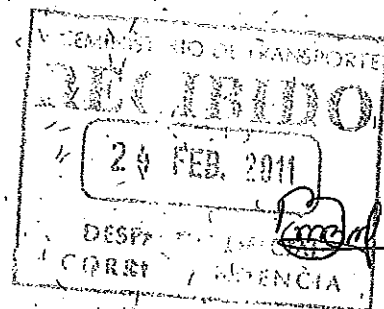
**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 9 de los corrientes, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] a placa discrecional, del vehículo propiedad de dicha Institución y que estará asignado a la Dirección de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 4 de marzo de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 10 de febrero del presente año, suscrita por la Doctora Victoria Marina Velásquez de Avilés, Ministra de Trabajo y Previsión Social, tengo a bien comunicarle con Instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por ese Ministerio, el cual será asignado a la Titular de la Cartera de Estado en referencia. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que se realiza en la misma.

Detallo las características del vehículo en referencia:

**VEHÍCULO # 1**

MARCA	[REDACTED]
AÑO	2010
MODELO	LANCER CS1ASNJEL
COLOR	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS VIN	[REDACTED]
CAPACIDAD	5 PASAJEROS
COMBUSTIBLE	GASOLINA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



*[Firma manuscrita]*

**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 7 de marzo de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

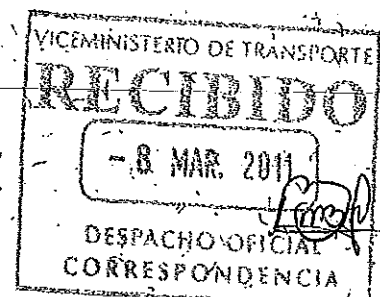
Atendiendo solicitud de fecha 16 de febrero del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a diez vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación, en las tareas de investigación policial encomendadas.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los diez vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





**POLICIA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR**  
**LICITACION PÚBLICA No. 64/2010/PNC**  
*"Suministro de Vehículos"*  
**PRIMERA ENTREGA ITEM NO. 10 SEDANES CIVILES**

Descripción	Serie	Modelo	ID Vehicul	Color Exterior	Descripción	Capacidad	Origen	Año Vehiculo	Chasis	Color Inte	Combustible	Numero Motor	VIN
	C11	SLM-1114	2176127			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176128			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176129			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176132			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176133			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176134			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176135			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176136			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176137			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		
	C11	SLM-1114	2176138			5 Asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA		



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 7 de marzo de 2011

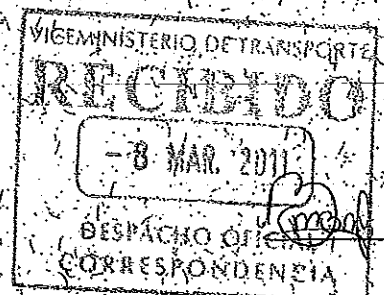
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 1 de los corrientes, suscrita por el Licenciado Roger Antonio Menéndez Hernández, Director Ejecutivo de la Autoridad de Aviación Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] a placa particular del vehículo propiedad de dicha Institución, el cual será asignado para misiones oficiales de la Presidencia del Consejo Directivo de Aviación Civil, por lo es necesario que el mismo cuente con paca discrecional por la naturaleza del trabajo institucional que realiza.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 9 de marzo de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, la autorización respectiva a efecto de realizar los trámites necesarios ante ese Viceministerio y SERTRACEN, para actualizar los datos del vehículo Placa [REDACTED], específicamente en lo concerniente al número del motor, quedando los demás datos sin variación alguna.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA	[REDACTED]
MODELO	TERRACAN
AÑO	2002
TIPO	RÚSTICO
CLASE	AUTOMÓVIL
COLOR	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS GRABADO	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS VIN	[REDACTED]
CAPACIDAD	7.00ASS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRIGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 18 de marzo de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 17 de los corrientes, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la obtención de placas particulares para tres vehículos, que han sido adquiridos por dicho Ministerio para uso exclusivo del Estado Mayor Presidencial. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que se realiza en la Presidencia de la República.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los 3 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**

Características de los Vehículos.

N	MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS GRABADO	VIN	NO. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	ASIENTOS
1		Tahoe CK 10706	Rústico	2011	Camioneta	s/n				GASOLINA	7 pasajeros
2		Tahoe CK 10706	Rústico	2011	Camioneta	s/n				GASOLINA	7 pasajeros
3		Tahoe CK 10706	Rústico	2011	Camioneta	s/n				GASOLINA	7 pasajeros

Versión Pública



Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 28 de marzo de 2011.

SEÑOR VICEMINISTRO:

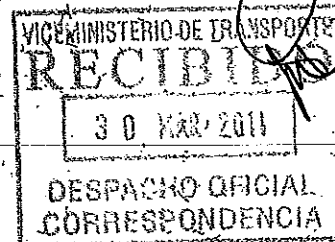
Atendiendo solicitud de fecha 8 de marzo del presente año, suscrita por el Ingeniero Marco Antonio Fortín Húez, Presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placa particular, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por esa institución, Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que se realiza en la misma.

Detallo las características del vehículo en referencia:

VEHÍCULO # 1

INVENTARIO	[REDACTED]
MARCA	[REDACTED]
AÑO	2011
MODELO	HILUX
CLASE	PICK UP
TIPO	HILUX 4X4 DOBLE CABINA, FULL EXTRAS
COLOR	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS VIN	[REDACTED]
CAPACIDAD	1.50 TONELADAS
COMBUSTIBLE	DIESEL

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

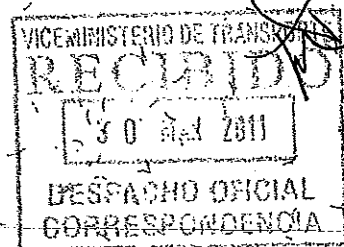
San Salvador, 28 de marzo de 2011.

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 7 de marzo del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la obtención de placas discretionales, a seis vehículos que han sido donados por la Embajada de los Estados Unidos de América en El Salvador a dicha Institución Policial, para el reforzamiento de las tareas de investigación encomendadas. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación; por lo cual es necesario hacer los trámites respectivos ante SERTRACEN.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los seis vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.

### VEHICULOS PARA EL AREA DE INVESTIGACION

ITEM	CLASE	MARCA	MODELO	TIPO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	MOTOR	CHASIS VIN	CHASIS GRABADO
1	Automovil		DX	Sentra	2011		3/5P		S/N	
2	Automovil		DX	Sentra	2011		3/5P		S/N	
3	Automóvil		DX	Sentra	2011		3/5P		S/N	
4	Pick Up		Frontier DX	Doble Cabina 4x4	2010		4P/5		S/N	
5	Pick Up		Frontier DX	Doble Cabina 4x4	2010		4P/5		S/N	
6	Pick Up		Frontier DX	Doble Cabina 4x4	2010		4P/5		S/N	





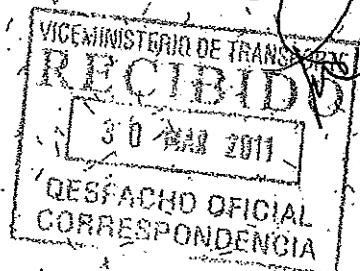
Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 28 de marzo de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 7 de los corrientes, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] placa discrecional, del vehículo propiedad de dicha Cartera de Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 28 de marzo de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 4 de los corrientes, suscrita por la Licenciada Mérida Hernández de Barrera, Directora Nacional de Administración del Ministerio de Educación, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] placa discrecional, del vehículo propiedad de dicha Institución y que estará asignado al Viceministerio Ciencia y Tecnología.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 1 de abril de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 18 de marzo del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a once vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución; por lo cual es necesario hacer los trámites respectivos ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación, en las tareas de investigación policial encomendadas.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los once vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

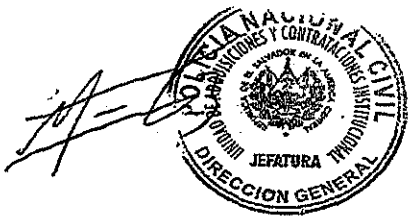


**SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.**



POLICIA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR  
 LICITACION PÚBLICA No. 64/2010/PNC  
 "SUMINISTRO DE VEHICULOS"  
 SEGUNDA ENTREGA ITEM No. 10 SEDANES CIVILES

Descripción	Serie	Modelo	ID Vehículo	Color Exterior	Descripción	Capacidad	País Origen	Año Vehículo	Chasis	Color Inte	Combustible	Numero Motor
	C11	SLM-1114	2185937			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185938			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185946			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185947			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185948			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185952			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185953			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185954			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185957			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185958			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	
	C11	SLM-1114	2185959			5 asientos	México	2011		G-NEGRO	GASOLINA	



Versión



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 1 abril de 2011

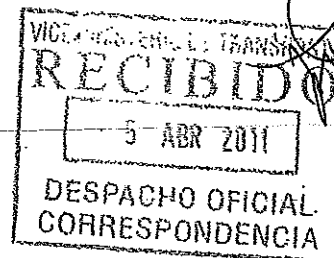
**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 15 de marzo del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la obtención de placas discrecionales, a cuatro vehículos que han sido donados por la Embajada de los Estados Unidos de América en El Salvador a dicha Institución Policial, para el reforzamiento de las tareas de investigación encomendadas. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación; por lo cual es necesario hacer los trámites respectivos ante SERTRACEN

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los cuatro vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



VEHICULOS PARA EL AREA DE INVESTIGACION

ITEM	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	MOTOR	CHASIS
1	Automovil		Corolla XLI	2011		5 Asientos	Gasolina		
2	Automovil		Corolla XLI	2011		5 Asientos	Gasolina		
3	Automovil		Corolla XLI	2011		5 Asientos	Gasolina		
4	Automovil		Corolla XLI	2011		5 Asientos	Gasolina		

Versión Pública



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 1 de abril de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

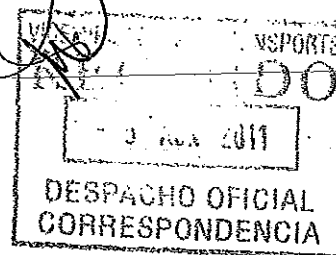
Atendiendo solicitud de fecha 28 de marzo del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a 24 pick up doble cabina nuevos que han sido adquiridos por esa Institución; por lo cual es necesario hacer los trámites respectivos ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación, en las tareas de investigación policial encomendadas.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los 24 pick up con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





POLICIA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR  
 LICITACION PÚBLICA No. 64/2010/PNC  
 "SUMINISTRO DE VEHICULOS"  
 PRIMERA ENTREGA ITEM No. 6 PICK UP DOBLE CABINA 4X4

Serie	Modelo	ID Vehículo	Color Exterior	Descripción	Año Vehículo	Chasis	Color Inte	Numero Mot	Combustible	País Origen	Cilindraje	Capacidad
D22	L4-803	2184443			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184444			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184445			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184446			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184447			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184448			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184449			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184450			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184451			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184452			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184453			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184454			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184455			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184456			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184457			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184458			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184459			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184460			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184461			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184462			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184463			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184464			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184465			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184466			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184467			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184468			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184469			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184470			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2184471			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 8 de abril de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 7 de los corrientes, efectuada por el Licenciado César Enrique Arévalo Cuéllar, Subdirector General de Protocolo y Órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a los vehículos [REDACTED] [REDACTED] los cuales son propiedad de dicha Cartera de Estado y estarán asignados a los Titulares de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





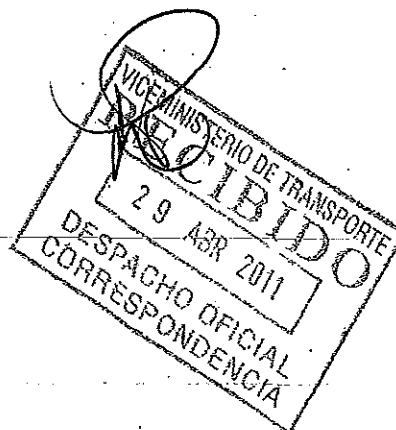
*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 26 de abril de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el señor José Manuel Melgar Henríquez, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular del vehículo [REDACTED] cual es propiedad de dicha Cartera de Estado y estará asignado a la Dirección General de Centros Penales, dependencia de ese Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 11 de mayo de 2011

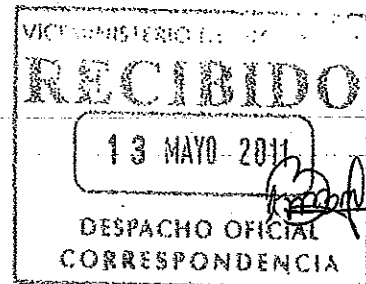
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 29 de abril del presente año, efectuada por el Licenciado César Enrique Arévalo Cuéllar, Subdirector General de Protocolo y Órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular al vehículo [REDACTED] el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado y estará asignado a los Titulares de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 24 de mayo de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 11 de los corrientes, efectuada por el Ingeniero Guillermo López Suárez, Ministro de Agricultura y Ganadería, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional a particular a los vehículos [REDACTED] así como el cambio de placa particular a nacional de los vehículos, [REDACTED] los cuales son propiedad de dicha Cartera de Estado y estarán asignados a los Titulares de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 9 de junio de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 31 de mayo del presente año, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a dos vehículos nuevos que han sido adquiridos por ese Ministerio, a la Empresa Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V., los cuales serán asignados al Estado Mayor Presidencial. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realiza dicha dependencia.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CHASIS GRABADO	VIN	No. DE MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	TQ MICROBUS GL	2011	MICROBUS					DIESEL	12 ASIENTES
	TQ MICROBUS GL	2011	MICROBUS					DIESEL	12 ASIENTES

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.







Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 13 de junio de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 23 de mayo del presente año, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a tres vehículos nuevos que han sido adquiridos por ese Ministerio, a la Empresa Distribuidora de Automóviles, S. A. de C. V. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que se realiza en la misma.

Detalle las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CLASE	CHASIS GRABADO	VIN	No. DE MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
		2011	LAND CRUISE PRADO	SUV					GASOLINA	7 ASIENTOS
		2011	HILUX 4X4 DOBLE CABINA	PICK UP					DIESEL	1.5 TONELADAS
		2011	HILUX 4X4 DOBLE CABINA	PICK UP					DIESEL	1.5 TONELADAS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



*[Firma manuscrita]*

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 13 de junio de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 3 de junio del presente año, efectuada por el Licenciado David Gonzalo Cabezas Flores, Director General de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE), tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a diez vehículos, propiedad de esa Unidad, los cuales serán asignados al Programa de Protección de víctimas y Testigos.

Detalle las características de los vehículos en referencia:

PLACA	MARCA	AÑO	COLOR	MODELO	CHASIS VIN	No. DE MOTOR	CHASIS GRAVADO
		2010		HILUX 4X4 PICK UP			
		2010		FRONTIER 4X2, PICK UP			
		2010		HILUX 4X4 PICK UP			
		2010		HILUX 4X4, PICK UP			
		2008		HILUX 4X2, PICK UP			
		2008		HILUX 4X4, PICK UP			
		2008		HIACE MICROBUS			
		1997		COROLLA TERCEL			
		90		VILARA			
		2004		GOL			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



*[Firma manuscrita]*

**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 13 de junio de 2011

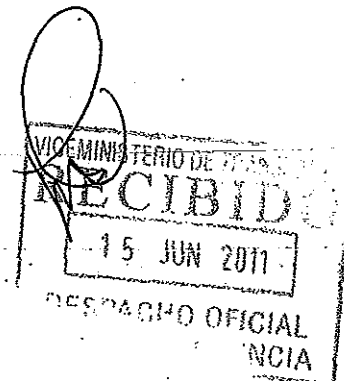
**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 27 de mayo del presente año, efectuada por el Doctor Leonel Flores, Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional a particular a dos vehículos placas [REDACTED] los cuales son propiedad de dicha Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 13 de junio de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 13 de mayo del presente año, efectuada por el Ingeniero Marco Antonio Fortín Huezo, Presidente del Fondo Nacional de Vivienda Popular, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional a particular a un vehículo placa [REDACTED] el cual es propiedad de dicha Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 13 de junio de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

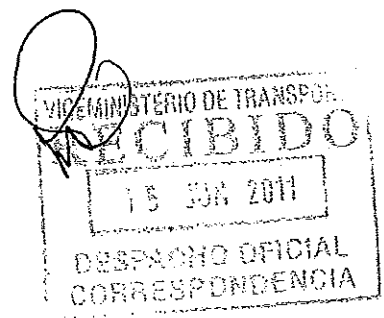
Atendiendo solicitud de fecha 29 de abril del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a 4 vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución; por lo cual es necesario hacer los trámites respectivos ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo Institucional que realizan los miembros de esa Corporación, en las tareas de investigación policial encomendadas.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los 4 vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**



POLICIA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR  
 LICITACION PÚBLICA No. 64/2010/PNC  
 "SUMINISTRO DE VEHICULOS"  
 ENTREGA 4 PICK UP CIVILES DOBLE CABINA 4X4

Serie	Modelo	ID Vehículo	Color Exterior	Descripción	Año Vehículo	Chasis	Color Interior	Numero Mot	Combustible	País Origen	Cilindraje	Capacidad
D22	L4-803	2188837			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2188839			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2188840			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON
D22	L4-803	2188841			2011		K-GRIS		GASOLINA	Japon	2400 cc	1.5 TON

Versión Pública

*[Handwritten signature]*





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 13 de junio de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 28 de marzo del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con el traspaso de un vehículo y reasignación de placa particular, el cual ha sido donado a esa Corporación Policial y será utilizado para reforzar las tareas de investigación de dicha institución.

Detalle las características de los vehículos en referencia:

PLACA	CLASE	MARCA	Modelo	TIPO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	No. DE MOTOR	CHASIS VIN	CHASIS GRAVADO
	AUTOMOVIL		SENTRA	SEDAN	2006		5 ASIENTOS			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 13 de junio de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 19 de mayo del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placa particular, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por esa Institución, a la empresa DIDEA, S. A. DE C. V.; por lo cual es necesario hacer los trámites de traspaso, matrícula inicial y la obtención de placa, ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación, en las tareas de investigación policial encomendadas.

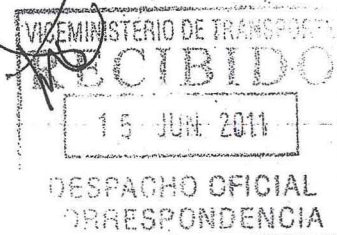
Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA	MODELO	TIPO	CLASE	No. CHASIS	NO. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	FORTUNER 4X2 MEC	CAMIONETA	SOV				DIESEL	7 ASIENTOS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 24 de junio de 2011

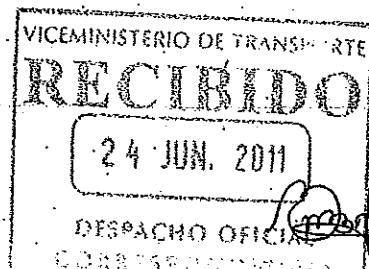
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 10 de los corrientes, efectuada por el señor Humberto Centeno Najarro, Ministro de Trabajo y Previsión Social, tengo a bien comunicarle con Instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a dos vehículos placas [REDACTED] los cuales son propiedad de dicha Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 7 de julio de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 29 de junio del presente año, suscrita por el Licenciado Irving Tóchez, Presidente de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con la reasignación de placa de nacional a particular de un vehículo propiedad de esa institución, el cual ha sido asignado a la Dirección Ejecutiva de la misma.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

PLACA	CLASE	MARCA	Modelo	TIPO	AÑO	COLOR	CAPACIDAD	No. DE MOTOR	CHASIS VIN	CHASIS GRAVADO
	AUTOMÓVIL 4X4		NATIVA	RÚSTICO	2010		5 ASIENTOS			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 7 de julio de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 22 de junio del presente año, suscrita por el Comisionado Carlos Antonio Ascencio Girón, Director de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con la reasignación de placa de nacional a particular de un vehículo propiedad de esa institución, el cual ha sido asignado a la Inspectoría General de dicha Corporación Policial.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

PLACA	CLASE	MARCA	TIPO	AÑO	COLOR	No. DE MOTOR	CHASIS VIN
	PICK-UP		DOBLES CABINA	2006			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 8 de julio de 2011

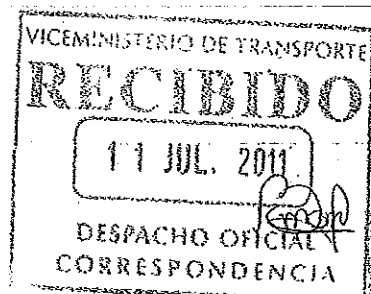
SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 24 de junio del presente año, efectuada por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a dos vehículos placas [REDACTED] los cuales son propiedad de dicha Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 11 de julio de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 27 de mayo del presente año, efectuada por el Ingeniero Guillermo López Suárez, Ministro de Agricultura y Ganadería, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el desistimiento a la solicitud de cambio de placa [REDACTED] de un vehículo propiedad de dicha Cartera de Estado, el cual se encuentra en trámite en SERTRACEN, mismo que será utilizado por el titular de esa institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





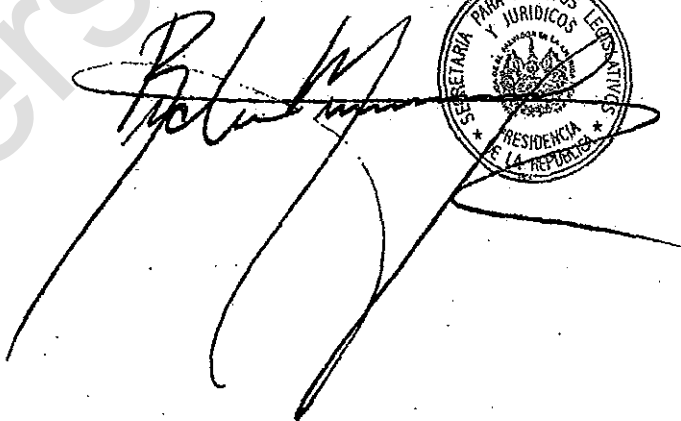

*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 11 de julio de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 6 de los corrientes, efectuada por el Licenciado César Enrique Arévalo Cuéllar, Subdirector General de Protocolo y Ordenes del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de Misión Internacional número [REDACTED] a placa Particular a un vehículo, el cual es propiedad de dicha institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.

VICEMINISTRO	PORTO
RECIBIDO	
13 JUL. 2011	
DE OFICIAL	
COR. DEPENDENCIA	



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 25 de julio de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 4 de julio del presente año, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a seis vehículos nuevos que han sido adquiridos por ese Ministerio, a la Empresa General de Vehículos, S.A. de C.V., los cuales serán asignados al Estado Mayor Presidencial. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realiza dicha dependencia.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CHASIS GRABADO	VIN	Nº. DE MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
UCGG-LAT		2012	BT-50 DOBLE CABINA MID 4X4					DIESEL	1.5 TONELADA
UCGG-LAT		2012	BT-50 DOBLE CABINA MID 4X4					DIESEL	1.5 TONELADA
UCGG-LAT		2011	BT-50 DOBLE CABINA MID 4X4					DIESEL	1.5 TONELADA
UCGG-LAT		2011	BT-50 DOBLE CABINA MID 4X4					DIESEL	1.5 TONELADA
UCGG-LAT		2011	BT-50 DOBLE CABINA MID 4X4					DIESEL	1.5 TONELADA
UCGG-LAT		2011	BT-50 DOBLE CABINA MID 4X4					DIESEL	1.5 TONELADA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.**







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 15 de agosto de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

En atención a solicitud remitida a esta Presidencia, suscrita por el Licenciado Othon Sigfrido Reyes Morales, Presidente de la Asamblea Legislativa, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a cuatro vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, a la empresa DIDEA, S. A. DE C. V.; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realiza ese Órgano del Estado.

Detalle las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CLASE	COLOR	No. de Chasis	No. de Motor	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
[REDACTED]	KUN25L-HRMDH	2011	HILUX 4X4 DOBLE CABINA	PICK UP	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	DIESEL	1.5 TONELADAS
[REDACTED]	KUN25L-HRMDH	2011	HILUX 4X4 DOBLE CABINA	PICK UP	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	DIESEL	1.5 TONELADAS
[REDACTED]	KUN35L-HRMDH	2011	HILUX 4X2 DOBLE CABINA	PICK UP	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	DIESEL	UNA Y MEDIA TONELADA
[REDACTED]	KUN35L-HRMDH	2011	HILUX 4X2 DOBLE CABINA	PICK UP	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	DIESEL	UNA Y MEDIA TONELADA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 16 de agosto de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

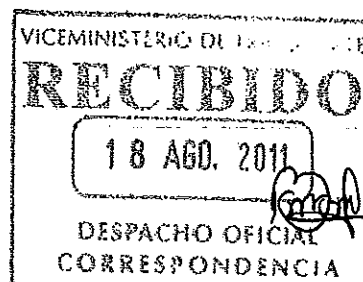
Atendiendo solicitud de fecha 10 de los corrientes, suscrita por el señor José Manuel Melgar Henríquez, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a siete vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, los cuales serán asignados a la Dirección General de Centros Penales y a la Policía Nacional Civil. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los Titulares de los Centros Penales; así como los miembros de la Corporación Policial, en las tareas de investigación policial encomendadas.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los siete vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**



**SOLICITUD PLACAS PARTICULARES  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Tipo de Vehículo	Placa	Marca	Año	Modelo	Chasis Grabado	Nº Motor	Chasis VIN	Color	USO
4 x 4 Doble Cabina	Pendiente		2011	L200					PNC
4 x 4 Doble Cabina	Pendiente		2011	L200					DGCP
4 x 4 Doble Cabina	Pendiente		2011	L200					DGCP
Automóvil	Pendiente		2011	TIIDA ENTRY SEDAN					PNC
Automóvil	Pendiente		2011	TIIDA ENTRY SEDAN					PNC
Automóvil	Pendiente		2011	TIIDA ENTRY SEDAN					PNC
Automóvil	Pendiente		2011	TIIDA ENTRY SEDAN					PNC



  
**JOSE MANUEL MELGAR HENRÍQUEZ**  
 Ministro

Cfr. Nota 10 de Agosto 2011.



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 16 de agosto de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 29 de julio del presente año, suscrita por el Licenciado Andrés Rodríguez Célis, Presidente del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placa particular, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por esa Institución, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CLASE	COLOR	No. de Chasis	No. de Motor	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	GRN285L-GKAGK	2011	4 RUNNER	SUV				GASOLINA	7 ASIENTOS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 16 de agosto de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 6 de julio del presente año, efectuada por el Doctor Leonel Flores Sosa, Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a un vehículo placa [REDACTED] cual es propiedad de dicha institución.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	AÑO	COLOR	MODELO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CAPACIDAD
[REDACTED]	[REDACTED]	2009	[REDACTED]	BT-50 DOBLE G	[REDACTED]	[REDACTED]	1.5 TONELADAS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 16 de agosto de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 25 de julio del presente año, efectuada por el señor Humberto Centeno Najarro, Ministro de Trabajo y Previsión Social, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a un vehículo placa [REDACTED] el cual es propiedad de dicha institución.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	AÑO	COLOR	MODELO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CHASIS VIN
[REDACTED]	[REDACTED]	2008	[REDACTED]	RANGER XL25	[REDACTED]	[REDACTED]	N/A

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.**







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 16 de agosto de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 19 de julio del presente año, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a dos vehículos nuevos que han sido adquiridos por ese Ministerio, a la Empresa Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V., los cuales serán asignados al Estado Mayor Presidencial. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realiza dicha dependencia.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CHASIS GRABADO	VIN	No. DE MOTOR	COLOR	CLASE	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
[REDACTED]	TOBNDIAFISOEHA ACA-3	2012	X-TRAILS	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	URBANO	GASOLINA	5 ASIENTOS
[REDACTED]	TDBNDIAFISOEHA ACA-3	2012	X-TRAILS	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	RÚSTICO	GASOLINA	5 ASIENTOS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 9 de septiembre de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a 3 vehículos nuevos que han sido adquiridos por la Presidencia de la República, a las sociedades: "Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V." y "Grupo Q El Salvador, S.A. de C.V.", por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios y el personal de esta Institución.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CHASIS	VIN	No. DE MOTOR	COLOR	CLASE	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	KDH202L REMB	2011	HTACE					MICROBUS	DIESEL	10 pasajeros
	ACA33L ANMXK	2011	RAV CUATRO					SUV	GASOLINA	5 ASIENTOS
	TQ MICROBUS GL25 T.M.DSL 12 PASS	2011	MICROBUS					MICROBUS	DIESEL	12 pasajeros

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 9 de septiembre de 2011

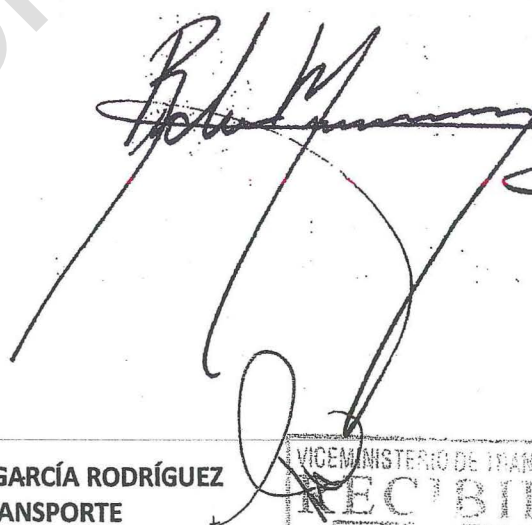

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atentamente por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a 1 vehículo nuevo que ha sido adquirido por la Presidencia de la República, a la sociedad AUTOMAX, S.A. de C.V., por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los funcionarios y el personal de esta Institución.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CHA-LS	VIN	No. DE MOTOR	COLOR	CLASE	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
		2012	PICKUP					PICKUP CABINA	DIESEL	5 pasajeros

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 30 de septiembre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 19 de septiembre del presente año, suscrita por el señor José Manuel Melgar, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a un vehículo placa [REDACTED] el cual es propiedad de la institución en mención y estará asignado a la Dirección General de Centros Penales.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	AÑO	COLOR	MODELO	No. DE CHASIS	CHASIS VIN	No. DE MOTOR
[REDACTED]	[REDACTED]	2011	[REDACTED]	L200	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 3 de octubre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 14 de septiembre del presente año, suscrita por la Doctora María Isabel Vda. de Sutter, Ministra de Salud, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de Misión Internacional número [REDACTED] a placas particulares a dos vehículos que han sido donados por la Agencia de la Cooperación Internacional de Japón (JICA), a dicha Secretaría de Estado, por lo cual es necesario hacer los trámites respectivos ante SERTRACEN.

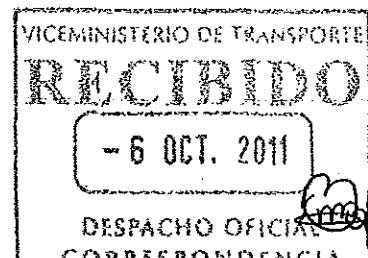
Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	AÑO	COLOR	MODELO	TIPO	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN	No. DE MOTOR
[REDACTED]	[REDACTED]	2008	[REDACTED]	LAND CRUISER	RÚSTICO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	2007	[REDACTED]	PATROL GRX-L	RÚSTICO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 3 de octubre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 26 de septiembre del corriente año, suscrita por el Licenciado Pablo A. Ochoa, Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por ese Instituto, el cual se destinará al uso de la Presidencia de dicha Institución.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA	AÑO	COLOR	MODELO	CLASE	CHASIS GRABADO	Nº. DE MOTOR	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE
[REDACTED]	2012	[REDACTED]	EXPLORER XLT 4X4	RÚSTICO	[REDACTED]	[REDACTED]	7 PASAJEROS	GASOLINA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 12 de octubre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 28 de septiembre del presente año, suscrita por el señor José Manuel Melgar Henríquez, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] placa particular, del vehículo propiedad de la institución en mención y será utilizado por el Inspector General de la Dirección General de Centros Penales. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realiza esa dependencia.

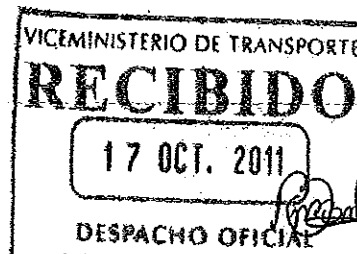
Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	No. DE MOTOR	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	[REDACTED]	L200	[REDACTED]	2008	PICK UP	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 12 de octubre de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 8 de septiembre del presente año, suscrita por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa nacional [REDACTED] placa discrecional, del vehículo propiedad de dicha Cartera de Estado.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	No. DE MOTOR	CHASIS GRABADO	CHASIS VIN
[REDACTED]	YARIS	[REDACTED]	[REDACTED]	2009	AUTOMÓVIL	SEDAN	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



*[Firma manuscrita]*

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 25 de octubre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 11 de los corrientes, suscrita por el señor José Manuel Melgar Henríquez, Ministro de Justicia y Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a 20 vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Institución, los cuales serán asignados a la Policía Nacional Civil en las tareas de investigación policial encomendadas a esa corporación.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los veinte vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 21 de noviembre de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Arquitecto José Roberto Góchez, Presidente del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placa particular, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por dicho Fondo, el cual se destinará al uso de la Presidencia de la Institución solicitante.

Características del vehículo en referencia:

INVENTARIO	:	[REDACTED]
MARCA	:	[REDACTED]
CLASE	:	RUSTICO
MODELO	:	ENW7J361E
TIPO	:	SUV 4X4
COLOR	:	[REDACTED]
AÑO	:	2012
No. DE MOTOR	:	[REDACTED]
No. DE CHASIS GRABADO	:	[REDACTED]
CHASIS VIN	:	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



*[Firma manuscrita]*

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate  
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos

San Salvador, 29 de noviembre de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 16 de los corrientes, efectuada por el entonces Ministro de la Defensa Nacional, General David Munguía Payés, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza para que se efectúen los trámites necesarios ante ese Viceministerio y SERTRACEN todo lo relacionado con el traspaso de un vehículo, el cual fue adquirido por la empresa Global Electro S.A. de C. V., como parte de una permuta de 151 vehículos; así como otros bienes muebles, que fueron ratificados en su oportunidad por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, asimismo se autoriza la reasignación de placas particulares P-70686. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que se realiza esa Institución.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

VEHÍCULO # 1

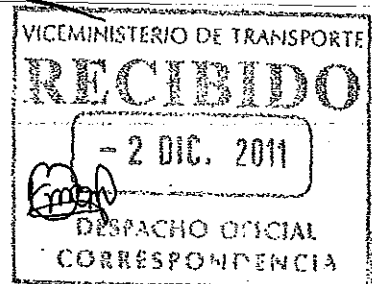
PLACA	:	[REDACTED]
MARCA	:	[REDACTED]
AÑO	:	2011
MODELO	:	TACOMA
CLASE	:	PICK-UP
COLOR	:	[REDACTED]
NÚMERO DE MOTOR	:	[REDACTED]
NÚMERO DE CHASIS	:	[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



*[Handwritten signature]*

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 29 de noviembre de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 10 de los corrientes, efectuada por el Doctor Marcos Gregorio Sánchez Trejo, Presidente de la Corte de Cuentas de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por dicha Institución, el cual estará asignado a la Presidencia de la misma.

Características del vehículo en referencia:

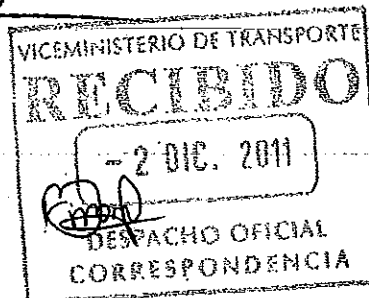
MARCA	:	[REDACTED]
CLASE	:	PICK UP
MODELO	:	DOBLE CABINA DX 4X4 T/M DSL
COLOR	:	[REDACTED]
AÑO	:	2012
No. DE MOTOR	:	[REDACTED]
No. DE CHASIS	:	[REDACTED]
No. DE CHASIS VIN	:	[REDACTED]
CILINDRAJE	:	3200
COMBUSTIBLE	:	DIESEL

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



*[Firma manuscrita]*

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.







*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 29 de noviembre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 8 de los corrientes, efectuada por el Licenciado José Armando Flores, Presidente de la Defensoría del Consumidor, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placa particular, a un vehículo nuevo que ha sido adquirido por dicha Institución, el cual estará asignado a la Presidencia de la misma.

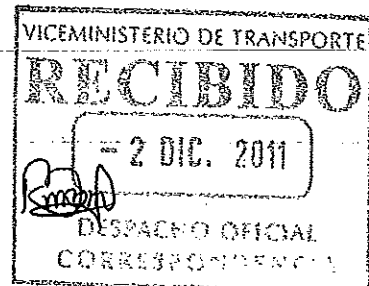
Características del vehículo en referencia:

MARCA	:	[REDACTED]
TIPO	:	RUSTICO
MODELO	:	X-TRAIL S 4X4+RIN ALU T/M GAS
COLOR	:	[REDACTED]
AÑO	:	2012
No. DE MOTOR	:	[REDACTED]
No. DE CHASIS	:	[REDACTED]
CILINDRAJE	:	2500

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 29 de noviembre de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 23 de noviembre del presente año, efectuada por el Doctor José Belarmino Jaime, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el cambio de placa de nacional a particular a dos vehículos placas [REDACTED] los cuales estarán asignados a los Jueces de Paz de los municipios de La Reina, Departamento de Chalatenango y de Santo Domingo, Departamento de San Vicente, respectivamente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 29 de noviembre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 21 de noviembre del presente año, suscrita por el Licenciado Jaime Edwin Martínez Ventura, Director General de la Academia Nacional de Seguridad Pública, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a cinco vehículos propiedad de esa Institución; así como la supresión del logotipo institucional. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que realizan los miembros de la Unidad de Verificación de Antecedentes (UVEA); cuya función principal es verificar la vida pública de los aspirantes a alumnos de esa Academia.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los cinco vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
 VEHÍCULOS ASIGNADOS A UVEA A LOS QUE SE SOLICITA  
 CAMBIO DE PLACAS NACIONAL A PARTICULAR

Nº	PLACAS	TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	Nº DE CHASIS	Nº MOTOR
1	✓	PICK-UP	✓	HILUX 4X2 DOBLE CABINA	✓ 2008			
2		PICK-UP		HILUX 4X2 DOBLE CABINA	2008			
3		PICK-UP		HILUX 4X2 DOBLE CABINA	2008			
4		PICK-UP		HILUX 4X2 DOBLE CABINA	2008			
5		PICK-UP		HILUX 4X4 DOBLE CABINA	1998			

Versión Pública



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

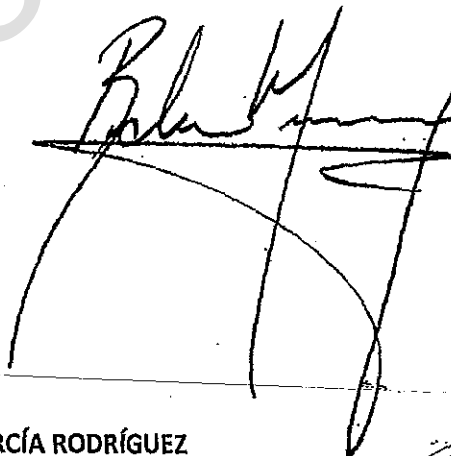

San Salvador, 13 de diciembre de 2011

SEÑOR VICEMINISTRO:

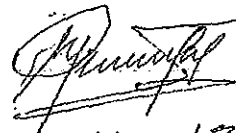
Atendiendo solicitud realizada por el señor Gregorio Ernesto Zelayandía Cisneros, Ministro de Gobernación, tengo a bien comunicarle con Instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a cuatro vehículos nuevos que han sido adquiridos por esa Cartera de Estado. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan en la misma.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los cuatro vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

SEÑOR  
NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE  
E. S. D. O.



13-12-11



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

MARCA	AÑO	COLOR	MODELO	NÚMERO DE CHASIS GRAVADO	NÚMERO DE MOTOR	CHASIS VIN
	2011		KB4TGJNXZL			S/N
	2011		KB4TGJNXZL			S/N
	2011		KB4TGJNXZL			S/N
	2011		KB4TGJNXZL			S/N

*RW*



*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 13 de diciembre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 6 de los corrientes, suscrita por el Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a 5 vehículos nuevos que han sido adquiridos por dicho Consejo, los cuales serán asignados a los Consejales Propietarios quienes por la naturaleza de sus funciones tienen que desplazarse tanto en el área metropolitana como en el interior del país.

En relación a lo anterior, anexo a la presente, el listado de los cinco vehículos con las características correspondientes a cada uno de ellos, para la obtención de placas particulares.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**

Recibido 11:40 hrs

14-12-11

  
Douglas Velasquez





*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	CLASE	CHASIS	Nº. DE MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	ACA33L-ANMXX	2012	RAV CUATRO	SUV				GASOLINA	5 ASIENTOS
	ACA33L-ANMXX	2012	RAV CUATRO	SUV				GASOLINA	5 ASIENTOS
	ACA33L-ANMXX	2012	RAV CUATRO	SUV				GASOLINA	5 ASIENTOS
	ACA33L-ANMXX	2012	RAV CUATRO	SUV				GASOLINA	5 ASIENTOS
	ACA33L-ANMXX	2012	RAV CUATRO	SUV				GASOLINA	5 ASIENTOS



*[Handwritten signature]*

Version Públ



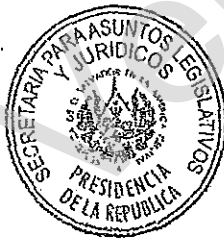
*Lic. Ricardo Guillermo Marroquín Peñate*  
*Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos*

San Salvador, 13 de diciembre de 2011

**SEÑOR VICEMINISTRO:**

Atendiendo solicitud de fecha 28 de noviembre del presente año, efectuada por el Licenciado Romeo Benjamín Barahona Meléndez, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza efectuar el trámite del cambio de numeración de la placa particular que se identifica actualmente bajo la denominación [REDACTED]. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo que se realiza en dicha Fiscalía, mismo que será destinado para el combate al crimen organizado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.



**SEÑOR**  
**NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**  
**VICEMINISTRO DE TRANSPORTE**  
**E. S. D. O.**

Acuerdo S. Calerco.  
14/12/11